

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Guía Pedagógica:
Derecho del Trabajo

Elaboró: Lic. En D. Cedeño Tapia Laura
Lic. En D. Trejo Parra Martha Patricia Fecha: Enero 2017
Lic. En D. Trejo Parra Miguel Ángel

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico
27 de Abril de 2017

H. Consejo de Gobierno
27 de Abril de 2017



Índice

| | Pág. |
|--|------|
| I. Datos de identificación | 3 |
| II. Presentación de la guía pedagógica | 4 |
| III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular | 5 |
| IV. Objetivos de la formación profesional | 5 |
| V. Objetivos de la unidad de aprendizaje | 6 |
| VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización | 6 |
| VII. Acervo bibliográfico | 16 |
| VIII. Mapa curricular | 18 |



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
Seminario Taller
Laboratorio Práctica profesional
Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía pedagógica

La Guía Pedagógica es el documento complementa al programa de estudios y no tiene carácter normativo. Proporcionará recomendaciones para la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje. Su carácter indicativo otorgará autonomía al personal académico, para la selección y empleo de los métodos, estrategias y recursos educativos que considere más apropiados para el logro de los objetivos.

Con base a ma modalidad educativa que se ofrezca en cada plan y/o programa de estudios, las unidades de aprendizaje contaran con una guía pedagógica institucional que se aprobara previamente a su empleo y con ello contribuir a que la sociedad cuente con los profesionistas realmente capacitados para afrontar las problemáticas que se le presenten en el ámbito jurídico, sea individual, colectivo, local, federal, privado o público.

Esta guía pedagógica se encuentra apegada a la modalidad de educación presencial, de acuerdo a la reestructuración del plan de estudios 2015; deberá ser aprobada previamente a su empleo, así mismo, es un documento que sirve como referente para el personal académico que desempeñe labores de docencia, tutoría, asesoría académica o desarrolle material didáctico o cualquier otro medio destinado a la enseñanza aprendizaje.

La presente guía pedagógica contempla estrategias, con diferentes niveles de dificultad; y que su utilización se propondrá en función al objetivo que se pretende alcanzar en la unidad temática; así pues, se plantean actividades tan sencillas e introductorias como: la lluvia de ideas, el cuadro SQA, las preguntas guía, preguntas literales; exploratorias; examen diagnóstico, entre otras. También podrá proponerse en niveles de mayor complejidad la realización de organizadores de información; la presentación de exposiciones, mesa redonda, debate; en las que la intervención del alumno pueda ser individual o colectiva.

En este sentido el estudiante de quinto semestre de la licenciatura en Derecho, al finalizar la unidad de aprendizaje tendrá los conocimientos suficientes y habrá desarrollado las habilidades y actitudes necesarias; para distinguir claramente entre una relación individual de trabajo de una prestación de servicios; los elementos y tipos de relación de trabajo reconocidas en el orden jurídico mexicano; una obligación laboral respecto de un derecho laboral; un contrato colectivo, de un Contrato Ley; así mismo podrá determinar los derechos



adquiridos por un trabajador y su respectivo monto de pago; de igual forma los supuestos en que se puede suspender, rescindir o dar por terminadas, tanto relaciones individuales como colectivas. En resumen contara con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que en la unidad de aprendizaje subsecuente Proceso del Trabajo pueda exigir las prestaciones a que tiene derecho un trabajador, un sindicato o un patrón, derivadas de una relación de trabajo.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Sustantivo

Área Curricular: Derecho Social

Carácter de la UA: Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollar en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar las instituciones y los marcos normativos en el ámbito de las relaciones laborales, el uso y tenencia de la tierra, así como los sistemas de prestación y servicios de seguridad social para la protección de los sectores y clases vulnerables.



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Relacionar los derechos y obligaciones de patrones y trabajadores de forma individual y colectiva, para aplicar los principios y normatividad a la solución del caso en concreto.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

| | | |
|---|---|--|
| Unidad 1. Generalidades del Derecho del Trabajo | | |
| Objetivo: Conceptualizar las características, principios y fines del Derecho del Trabajo | | |
| Contenidos: | | |
| 1.1 Concepto de Derecho del Trabajo. | | |
| 1.2 Fines del Derecho del Trabajo. | | |
| 1.3 Características del Derecho del Trabajo. | | |
| 1.4 Naturaleza Jurídica del Derecho de Trabajo | | |
| 1.5 Principios del Derecho del Trabajo. | | |
| Métodos, estrategias y recursos educativos | | |
| La estrategia didáctica incluirá exposición del docente sobre los lineamientos, temáticas generales y doctrinarias, para la explicación de conceptos, fines, características, naturaleza jurídica y principios del Derecho del Trabajo, así como la participación de los alumnos mediante lectura comentada y elaboración de mapas. | | |
| Actividades de enseñanza y de aprendizaje | | |
| Inicio | Desarrollo | Cierre |
| A1.- Encuadre. El docente presenta el objetivo, la secuencia de contenidos, la forma de trabajo y los criterios de evaluación. A2.- Diagnostico. El docente formulara las siguientes preguntas a los alumnos, para que sean contestada de manera individual. ¿Qué significa el término derecho? | A4. Mapa mental. Después de la conferencia magistral presentada por el docente de los temas fines y características del Derecho del Trabajo, el alumno deberá elaborar un mapa mental de estos temas. A5.- Cuadro sinóptico de la clasificación del derecho de acuerdo a la teoría tripartita, en el que se ubique la naturaleza jurídica del Derecho del Trabajo. | A8 Se realiza un resumen de los contenidos temáticos y se les solicita a los alumnos la elaboración de un Collage . |



| | | |
|---|--|----------------|
| <p>¿Qué recuerdan de la teoría tripartita del derecho? ¿Cuál es el objeto del Derecho Social? ¿Qué significa el término trabajo?</p> <p>A3.- Discusión en grupos. Se formaran grupos entre 4 a 6 integrantes, a fin de formular un concepto del Derecho del Trabajo.</p> | <p>A6. Lectura comentada del tema Principios de Derecho del trabajo. A7.- Mapa Conceptual del tema principios del derecho del trabajo.</p> | |
| (2Hrs.) | (4Hrs.) | (2Hrs.) |

Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)

| Escenarios | Recursos |
|---|---|
| <p>Aulas académicas Aulas digitales Centro de información y documentación Auditorios Tribunales</p> | <p>Instrumentos tecnológicos (computadora, cañón, ipad, etc.) Libros de Textos Videos y Audios Pintarron y marcadores Legislación vigente</p> |

Unidad 2. La relación de Trabajo

Objetivo: Identificar las formas de constitución, modificación, suspensión terminación y/o rescisión de las relaciones individuales del trabajo.

Contenidos:

- 2.1 Concepto de relación de trabajo.
- 2.2 Elementos de la relación de trabajo.
- 2.3 Requisitos de la relación de trabajo.
- 2.4 Importancia Jurídica de la relación individual de trabajo
- 2.5 Tipos de relación de trabajo.
- 2.6 Trabajos Especiales.
- 2.7 Causas de suspensión, terminación y rescisión de la relación de trabajo.
- 2.8 Indemnizaciones, y consecuencias jurídicas de la rescisión y terminación de las relaciones individuales de trabajo

Métodos, estrategias y recursos educativos

La estrategia didáctica del docente iniciará con la elaboración por parte del alumno del cuadro SQA (que se, que quiero saber y que aprendí) acerca de las distintas formas de



constitución, modificación, suspensión, terminación y/o rescisión de las relaciones individuales de trabajo.

A sí mismo el discente, acompañara la lectura asistida del tema, elaborando un cuadro sinóptico de los requisitos y elementos de la relación de trabajo y contrato de trabajo. Así mismo plasmara en un cuadro comparativo las principales diferencias y semejanzas que existen entre las figuras contempladas en la unidad de competencia; finalmente se presentaran a l alumnos problemas relacionados con la temática, para su resolución.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

| Inicio | Desarrollo | Cierre |
|--|---|--|
| A1.- Cuadro SQA. El alumno desarrollara un cuadro SQA en el que manifieste que sabe a cerca de la relación de trabajo, sus elementos, requisitos y tipos de relación de trabajo reconocidos por la Ley Federal del trabajo. | A2.- Lectura Comentada del Tema relación de trabajo. A3. Cuadro sinóptico de los requisitos de la relación de trabajo A4. Cuadro comparativo de Trabajos Especiales. A5. Cuadro comparativo de Suspensión, rescisión y terminación de la relación individual de trabajo. A6.- Cuadro sinóptico de las indemnizaciones y consecuencias jurídicas de la rescisión y terminación de las relaciones individuales de trabajo. A7. Aprendizaje basado en problemas. Se analizaran casos en que se presente la rescisión y la terminación de la relación individual de trabajo para determinar si es aplicable o no el pago de una indemnización, el tipo y el monto de la misma. | A8 Cartel. En el que se mencionen todos los elementos inherentes al tema relación individual de trabajo. A9 SQA |
| (1 Hrs.) | (8 Hrs.) | (2 Hrs.) |

Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)

| Escenarios | Recursos |
|-------------------------------------|--|
| Aulas académicas Aulas digitales | Instrumentos tecnológicos (computadora, cañón, ipad, etc.) |



| | |
|--|---|
| <p>Centro de información y documentación Auditorios Tribunales</p> | <p>Libros de Textos Videos y Audios Pintarron y marcadores Legislación vigente Formatos del cuadro SQA Material impresa que describa el ABP</p> |
|--|---|

| | | |
|--|-------------------|---------------|
| Unidad 3. Las Condiciones Generales del Trabajo | | |
| Objetivo: Distinguir las diferentes condiciones generales del trabajo | | |
| <p>Contenidos:</p> <p>3.1 Jornada de trabajo. 3.2 Tiempo extraordinario. 3.3 Días de descanso. 3.4 Vacaciones y prima vacacional. 3.5 Salario. 3.5.1 Tipos. 3.5.2 Normas protectoras 3.6 Aguinaldo. 3.7 Prima de Antigüedad. 3.8 Participación de utilidades. 3.9 Prestaciones extralegales que patrón y trabajador pueden pactar en el contrato individual de trabajo 3.10 Habitación para los trabajadores. 3.11 Inventiones de los trabajadores. 3.12 Preferencias.</p> | | |
| Métodos, estrategias y recursos educativos | | |
| <p>La estrategia didáctica del docente iniciará a partir del conocimiento, análisis y argumentación de las condiciones de trabajo, tales como jornada de trabajo, días de descanso, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, prima de antigüedad, entre otras. Cada discente que exponga tendrá la responsabilidad de realizar una investigación sobre los contenidos a tratar y entregar material de referencia al resto de los discentes. Previa lectura dirigida, los discentes construirán cuadros comparativos para identificar y reconocer las condiciones Generales del Trabajo.</p> | | |
| Actividades de enseñanza y de aprendizaje | | |
| Inicio | Desarrollo | Cierre |



| | | |
|--|---|---|
| <p>A1.- Lluvia de ideas. Se pedirá al alumno que exponga todas las experiencias o conocimientos que tengan respecto a las condiciones de trabajo, así mismo su experiencia como trabajadores y las condiciones en las que prestaron o prestan su trabajo.</p> | <p>A2.- Lectura comentada. De la ley federal del trabajo de los capítulos II al VII.</p> <p>A3.- Cuadro sinóptico de las condiciones de trabajo</p> <p>A4.- Mapa Mental de Salario y sus normas protectoras.</p> <p>A5. ABP Se presentaran al alumno diversos problemáticas particulares en el que se identificaran: el tipo de jornada y el tipo de salario;</p> <p>A6. ABP. Se presentaran al alumno diversos problemáticas particulares en el que se identificaran: el monto del salario diario, los días de vacaciones y el monto de lo correspondiente a vacaciones y prima vacacional.</p> <p>A7. ABP. Se presentaran al alumno diversos problemáticas particulares en el que se identificara: el monto correspondiente al concepto de aguinaldo.</p> <p>A8.- ABP. Se presentaran al alumno diversos problemáticas particulares en el que se identificara: si se tiene el derecho al cobro de prima de antigüedad y el monto correspondiente a ella.</p> <p>A9. Diagrama. El alumno elaborara un diagrama del tema participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.</p> | <p>A10.- Reporte de análisis y solución de problemas</p> |
| <p>(4Hrs.)</p> | <p>(5Hrs.)</p> | <p>(3Hrs.)</p> |



| Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno) | |
|--|--|
| Escenarios | Recursos |
| Aulas académicas Aulas digitales Centro de información y documentación Auditorios Tribunales | Instrumentos tecnológicos (computadora, cañón, ipad, etc.) Libros de Textos Videos y Audios Pintarron y marcadores Legislación vigente Material impresa que describa el ABP |

| Unidad 4. Derechos y Obligaciones de Patrones y Trabajadores | | |
|---|---|---|
| Objetivo: Explicar los derechos y obligaciones de los patrones y de los trabajadores | | |
| Contenidos: | | |
| 4.1 Concepto de derecho y obligación del trabajo. | | |
| 4.2 Clasificación de las obligaciones del trabajo. | | |
| 4.3 Derechos y obligaciones de los patrones. | | |
| 4.4 Derechos y obligaciones de los trabajadores | | |
| Métodos, estrategias y recursos educativos | | |
| La estrategia didáctica iniciará con una lluvia de ideas respecto a los Derechos y Obligaciones de Patrones y Trabajadores, posteriormente con la lectura asistida, los alumnos elaboraran mapas y cuadros, para culminar con el diseño de un tríptico dirigido a los trabajadores. | | |
| Actividades de enseñanza y de aprendizaje | | |
| Inicio | Desarrollo | Cierre |
| A1. Lluvia de ideas. Se fomentara la participación de los alumnos respecto a las ideas que tengas de los derechos de trabajadores y patrones. | A2. Después de las ideas generales que tenga el grupo respecto al tema, se procederá a dar lectura al artículo 123 constitucional y al Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo, debiendo el estudiante elaborar un Mapa conceptual de los derechos y obligaciones de patrones. A3. Previa lectura del artículo 123 constitucional y al Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo, el alumno elaborara Mapa | A5. Tríptico. En el que con un lenguaje común, dirigido a los trabajadores, se mencione que es un derecho, que es una obligación, cuales son los derechos y obligaciones que tiene el trabajador y cuáles son los derechos y obligaciones que tiene el patrón. |



| | | |
|---|--|---|
| | <p>conceptual de los derechos y obligaciones de los trabajadores.</p> <p>A4. Previa lectura del artículo 123 constitucional y al Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo, el alumno elaborara Cuadro comparativo de derechos y obligaciones de patrones y trabajadores</p> | |
| (2Hrs.) | (4Hrs.) | (2Hrs.) |
| Escenarios y recursos para el aprendizaje | | |
| Escenarios | | Recursos |
| <p>Aulas académicas Aulas digitales Centro de información y documentación Auditorios Tribunales</p> | | <p>Instrumentos tecnológicos (computadora, cañón, ipad, etc.) Libros de Textos Videos y Audios Pintarron y marcadores Legislación vigente</p> |

| |
|---|
| Unidad 5. Derecho Colectivo del Trabajo |
| Objetivo: Comparar las diversas formas de constitución del derecho colectivo del trabajo. |
| <p>Contenidos:</p> <p>5.1 Derecho Colectivo de Trabajo</p> <p> 5.1.1 Concepto.</p> <p> 5.1.2 Principios.</p> <p> 5.1.3 Objeto.</p> <p>5.2 Coalición.</p> <p>5.3 Sindicato.</p> <p> 5.3.1 Concepto.</p> <p> 5.3.2 Naturaleza jurídica del Derecho a la Coalición y libertad de Sindicalización en México (Artículo 9° y 123° fracción XVI Constitucional)</p> <p> 5.3.3 Principios.</p> <p> 5.3.4 Tipos</p> <p> 5.3.5 Requisitos para su formación.</p> <p> 5.3.6 Permanencia.</p> <p> 5.3.7 Terminación.</p> <p> 5.3.8 Derechos y obligaciones.</p> |



5.4 Federación.

- 5.4.1 Concepto.
- 5.4.2 Requisitos para su formación.
- 5.4.3 Permanencia.
- 5.4.4 Terminación.
- 5.4.5 Derechos y obligaciones.

5.5 Confederación.

- 5.5.1 Concepto.
- 5.5.2 Requisitos para su formación.
- 5.5.3 Permanencia.
- 5.5.4 Terminación.
- 5.5.5 Derechos y obligaciones

Métodos, estrategias y recursos educativos

La estrategia didáctica, incluirá exposición del docente sobre las temáticas generales para conocer el Derecho colectivo del Trabajo, los requisitos necesarios y las formalidades, para la formación de un sindicato, partiendo del análisis, conocimiento y argumentación de los conceptos de coalición confederación, tipos de sindicatos y los efectos de su conformación. Se realizará lectura controladas individuales y grupales emitiendo opiniones, para frente a grupo retroalimentarlas con comentarios y preguntas dirigidas.

La estrategia didáctica iniciará con una introducción general. Los elementos del concepto del Contrato Colectivo del Trabajo, Contrato Ley y del Reglamento Interior del Trabajo; por parte del docente, organizado a los discentes por equipo para presentar una exposición.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

| Inicio | Desarrollo | Cierre |
|--|--|---|
| <p>A1. Pregunta Guía Se formularan al alumno las siguientes preguntas: ¿Qué es el derecho colectivo de trabajo? ¿Quiénes son los sujetos del derecho colectivo de trabajo? ¿Cómo beneficia los trabajadores el derecho colectivo del trabajo? ¿Cuándo surge el derecho colectivo del trabajo?</p> | <p>A2. Investigación documental del tema Sindicato, que deberá comprender: concepto, tipos, requisitos y procedimiento para su registro, derechos y obligaciones y contenido de los estatutos.</p> <p>A3. Hipertexto (unidad de competencia)</p> | <p>A7.- Tríptico En equipos de 4 a 6 integrantes elaboraran un tríptico que cubra los siguientes datos: Lenguaje adecuado dirigido a los trabajadores; Concepto de sindicato; Forma de constitución y registro de los sindicatos; Elementos que deben contener los estatutos sindicales;</p> |



| | | |
|---|---|--|
| ¿Dónde surge el derecho colectivo de trabajo? ¿Por qué surge el derecho colectivo del trabajo? | A4. Investigación de campo de sindicatos existentes en su municipio y municipios aledaños. A5. Cuadro comparativo de Coalición, sindicato, federación y confederación) A6. Debate (futuro del sindicalismo en México) | Los derechos y obligaciones del sindicato y los sindicalizados; La forma de disolución y liquidación. Además de cubrir los requisitos de forma de todo tríptico. |
| (1Hrs.) | (5 Hrs.) | (2Hrs.) |

Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)

| Escenarios | Recursos |
|--|--|
| Aulas académicas Aulas digitales Centro de información y documentación Auditorios Tribunales | Instrumentos tecnológicos (computadora, cañón, ipad, etc.) Libros de Textos Videos y Audios Pintarron y marcadores Legislación vigente |

Unidad 6. Instrumentos de las Relaciones Colectivas del Trabajo

Objetivo: Contrastar al contrato colectivo, contrato ley y al reglamento interior de trabajo.

Contenidos:

- 6.1 Contrato colectivo de trabajo.
- 6.2 Contrato ley.
- 6.3 Reglamento interior de trabajo

Métodos, estrategias y recursos educativos

La estrategia didáctica iniciará con una introducción general. Los elementos del concepto del Contrato Colectivo del Trabajo, Contrato Ley y del Reglamento Interior del Trabajo; por parte del docente, organizado a los discentes por equipo para presentar una exposición.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

| Inicio | Desarrollo | Cierre |
|---|---|--|
| A1. Lluvia de ideas. Se fomentará la participación de los alumnos para que expresen los conocimientos que tengan acerca del Derecho Colectivo de trabajo. | A.2 Cuadro comparativo. El alumno elaborara un cuadro comparativo en el que contrastará el contrato colectivo, el contrato ley y el reglamento interior de trabajo. | A4.- Video Al finalizar la unidad temática se solicitará al docente elaboración de un video, sea mediante la utilización de personajes reales o con la utilización |



| | | |
|---------|---|---|
| | A3. Investigación de campo. Se pedirá al alumno que en equipos formados entre 4 y seis personas, realicen visitas a por lo menos 3 empresas de su municipio, a realizar entrevistas a patrones y trabajadores respecto al conocimiento de lo que es el contrato colectivo, el contrato ley y el reglamento interior de trabajo; así como la existencia de estos en la empresa. | de personajes animados de los instrumentos de las relaciones colectivas de trabajo. |
| (1Hrs.) | (5Hrs.) | (2Hrs.) |

Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)

| Escenarios | Recursos |
|--|--|
| Aulas académicas Aulas digitales Centro de información y documentación Auditorios Tribunales Empresas | Instrumentos tecnológicos (computadora, cañón, ipad, etc.) Libros de Textos Videos y Audios Pintarron y marcadores Legislación vigente |

Unidad 7. Modificación, Suspensión y Terminación de las Relaciones Colectivas del Trabajo.

Objetivo: Identificar las formas de constitución, modificación, suspensión terminación y/o rescisión de las relaciones colectivas del trabajo

Contenidos:

7.1 Relaciones colectivas de trabajo.

7.1.1 Modificación.

7.1.2 Suspensión.

7.1.3 Terminación

Métodos, estrategias y recursos educativos

La estrategia didáctica del docente iniciará con una introducción general del tema y los discentes elaborarán cuadros comparativos que permitan identificar las formas de constitución, modificación, suspensión y terminación y/o rescisión de las relaciones colectivas del trabajo.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje



| Inicio | Desarrollo | Cierre |
|--|--|---|
| <p>A1. Cuadro SQA Al inicio de la unidad temática, se pedirá al docente la elaboración de un cuadro en el que exponga lo que sabe y lo que quiere aprender del tema Modificación, suspensión y terminación de las relaciones colectivas de trabajo.</p> | <p>A2. Diagrama de modificación, suspensión y terminación de las relaciones colectivas de trabajo. Previo análisis de la ley Federal del Trabajo y doctrina, se solicitará al docente que plasme en un diagrama los procedimientos a seguir para que se lleve a cabo la suspensión. Modificación y terminación de las relaciones colectivas de trabajo.</p> <p>A3. Aprendizaje basado en problemas Se formaran equipos de 3 a 4 integrantes y se presentara la descripción de problemáticas relacionadas con el tema modificación, suspensión y terminación de las relaciones colectivas de trabajo.</p> | <p>A4. Estudio de casos Al finalizar la unidad se presentara al docente casos reales en los que determinara que figura (suspensión, modificación o terminación) es la más adecuada para su aplicación al caso concreto.</p> <p>A5. Cuadro SQA Finalmente el alumno deberá completar el cuadro que elaboro al iniciar la unidad, ahora en lo correspondiente a lo aprendido.</p> |
| (1Hrs.) | (4 Hrs.) | (4Hrs.) |
| Escenarios y recursos para el aprendizaje | | |
| Escenarios | | Recursos |
| <p>Aulas académicas Aulas digitales Centro de información y documentación Auditorios Tribunales</p> | | <p>Instrumentos tecnológicos (computadora, cañón, ipad, etc.) Libros de Textos Videos y Audios Pintarron y marcadores Legislación vigente Material impreso con estudio de casos</p> |



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Borrell, Miguel Navarro “Análisis práctico y jurisprudencial del Derecho Mexicano del Trabajo”
- Bruner, J. «El proceso de la educación». Uteha. Méjico. (1972):
- Cano, F. (2014). Manual Práctico de Derecho Laboral Concursal. México, La Ley. Congreso de la unión (2015). Compendio Laboral. México, Ediciones Libuk. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2016). México.
- Dávalos, J. (2012). Derecho Colectivo y Derecho Procesal del Trabajo. México, Porrúa.
- Dávalos, J. (2006) Tópicos Laborales: derecho individual, colectivo y procesal. Trabajos específicos, Seguridad social. Perspectivas. México, Porrúa.
- De La Cueva, M. (2009). El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo. México, Porrúa.
- Elizalde, A. (2007). La Nueva Cultura Laboral: Criterios de las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado de México. México, Flores Editor y Distribuidor. Gagné «Principios básicos del aprendizaje e instrucción». Diana. Méjico (1975):
- Gagné: «Las condiciones del aprendizaje». Interamericana. Méjico
- González, J. (2009). Trabajo y Nueva Justicia Laboral. México, Fontamara.
- González, H. (2013). Nuevo Derecho Laboral simplificado. México, SISTA.
- Hernández, J. et al. (2005). Derecho Laboral: su importancia y aplicación en la empresa. México, Patria Cultural.
- Ley Federal del trabajo. (2015). México.
- Méndez, J. (2009). Derecho Laboral: Un enfoque práctico. México, McGraw-Hill Interamericana.
- Mendizábal, D. (2013). El acoso laboral y la seguridad social. México, Porrúa,
- Pérez, G. (2013). La Teoría General del Proceso en el Derecho Laboral. México, SISTA.
- Pérez, J. et. al. (2015). Compendio Laboral correlacionado artículo por artículo 2015. México, Tax editores Unidos.
- Sánchez, A. (2013). Diccionario de Derecho Laboral: Incluye la reforma laboral de noviembre de 2012. México, Oxford University Press.



- RODRÍGUEZ Gómez Gregorio y IBARRA Sáiz M.^a Soledad, “e-Evaluación orientada al e-Aprendizaje estratégico en educación superior“ (eds.)- Madrid: Narcea Ediciones, 2011.
- Tena, R. (2013) Manual de Derecho Laboral: Reformas Laborales. Relaciones Individuales y Colectivas de Trabajo. México, Trillas

Complementario:

- Jiménez, M. (2008). Criterios Jurídicos en Materia Laboral Burocrática. México, Trillas.
- Mendizábal, D. (2016). El acoso laboral en las instituciones de educación superior. México, Porrúa.
- Ocampo, C. (2014). Legislación laboral correlacionada 2014. México, DOFiscal Editores.
- Pérez, G. (2014). 500 preguntas y respuestas a la reforma al proceso laboral. México, SISTA
- S/A. (2012). Despido Laboral. México, Porrúa.
- S/A. (2012). Reforma Laboral y Globalización en México. México, Porrúa.
- S/A. (2012). Unificación del Sistema de Justicia Laboral. México, Porrúa.
- Valdez, F. (2013) Normatividad laboral aplicada al trabajador de la educación. México, Trillas.



VIII. Mapa curricular

